

M 8 0 0 0

**ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS E
INFORMACIÓN DE SU CALIFICACIÓN CREDITICIA**

(presentación mensual)

Estas relaciones se cumplirán para cada Tipo de Identificador.

1. Sumas horizontales:

No existen.

2. Sumas verticales:

No existen.

3. Otras relaciones internas:

Deberá haber dato obligatoriamente en las columnas 1, 2, 3 y 4.

Para cada fila Denominación (Columna 1) debe llevar asociado un Código de Identificación (Columna 2), Código País (Columna 3) y Tipo de Entidad (Columna 4).

Para cada fila en Código de Identificación (Columna 2) deberá figurar obligatoriamente un Código BE, NIF o Código de no residente.

Para cada fila en Código País (Columna 3) deberá figurar obligatoriamente un código país de los señalados en las Indicaciones del estado T.12.

Para cada fila en Tipo de Entidad (Columna 4) deberá figurar obligatoriamente uno de los siguientes códigos:

- 000.- Entidad dominante
- 010.- Entidad de crédito
- 011.- Entidad participante en un SIP
- 020.- Sociedad de tenencia de acciones
- 030.- Sociedades y agencias de valores
- 040.- Sociedades de inversión mobiliaria
- 050.- Entidades gestoras de fondos de inversión, pensiones, cartera y capital riesgo
- 060.- Entidades instrumentales
- 070.- Otras entidades financieras

Para cada fila correspondiente a una entidad calificada, en Empresa de calificación crediticia (Columna 5) deberá figurar uno de los siguientes códigos:

- "M"-Moody's
- "F"-Fitch
- "S"-Standard & Poors

M 8 0 0 0

**ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS E
INFORMACIÓN DE SU CALIFICACIÓN CREDITICIA**

(presentación mensual)

“O”-Otros

En caso de existir dato en Empresa de calificación crediticia (Columna 5), para cada fila en Categoría de la calificación crediticia (Columna 6) deberá figurar uno de los siguientes códigos:

“CP”-Corto plazo
“LP”-Largo plazo
“FF”-Fortaleza Financiera

En caso de existir dato en Empresa de calificación crediticia (Columna 5) para cada fila en Calificación crediticia otorgada (Columna 7) deberá figurar uno de los códigos empleados por dicha empresa de calificación.

Para cada fila en Perspectivas de la Calificación (Columna 8) deberá figurar uno de los siguientes códigos:

“E”-Estable
“P”-Positiva
“N”-Negativa

Para cada fila en ¿Está en revisión? (Columna 9) deberá figurar uno de los siguientes códigos:

“S”-Sí
“N”-No

Las columnas 8 y 9 sólo tendrán dato si existe dato en las columnas 5, 6 y 7.

4. Relaciones con otros estados:

Para aquellas declaraciones con Tipo de Identificador 0, en el estado LQ1 deberá figurar una fila con Código de Identificación (Columna 2) con el mismo Código BE, NIF o código de no residente que figure en Participada del estado C.5 con Clave de orden (Columna 4): 000, 010, 011, 020, 030, 040, 050, 060 y 070.

Para aquellas declaraciones con Tipo de Identificador 2, en el estado LQ1 deberá figurar una fila con Código de Identificación (Columna 2) con el mismo Código BE, NIF o código de no residente que figure en Participada del estado C.5 con Clave de orden (Columna 4) 000.